Concejo Municipal Dosquebradas	REPUBLICA DE COLOMBIA	
	CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	
	ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 064 ABRIL 22 DE 2013	
	CÓDIGO GP-RC-02	NÚMERO DE PÁGINAS: 20

Siendo las 7:00 a.m. el Señor Presidente declara abierta la Sesión Ordinaria convocada para el día lunes 22 de abril del año 2013 con el siguiente orden del día:

1. **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.**
2. **HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.**
3. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
4. **INTERVENCION A CARGO DEL DR. GUSTAVO ADOLFO MORENO BAÑOL,DIRECTOR DEL PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA, INTERVENCION DE LOS NIÑOS Y ÑIÑAS QUE NOS ACOMPAÑAN HOY EN EL CONCEJO INFANTIL, TEMA SOCIALIZACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS DEL DEPORTE**
5. **ENTREGA DE RECONOCIMIENTO MEDALLA AL MERITO AMBIENTAL**
6. **INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES.**
7. **LECTURA DE COMUNICACIONES.**
8. **PROPOSICIONES.**
9. **VARIOS.**

1. **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno de Colombia

2. **HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS**

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno del Municipio de Dosquebradas.

3. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Se procede a llamar a lista y contestaron los siguientes Honorables Concejales:

1. PEDRO NEL ANGEL CARDONA.
2. JAMES CASTAÑO CASTAÑO
3. MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA.
4. JORGE MARIO GARCIA GARCIA.
5. JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES.
6. RUBEN DARIO LONDOÑO.
7. GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ.
8. JHON JAIRO LLANOS ZAPATA.
9. WALTER RENE MOLANO MORA.
10. FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE.
11. MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO.
12. MIGUEL ANGEL RAVE ROJO.
13. JOSE ARLES RIVERA CANO.
14. MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO.
15. JHON FREDY SALAZAR PELAEZ.
16. CARLOS HUGO TORO RIOS
17. CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY.

La Señora Secretaria le informa al Señor Presidente que hay Quórum decisorio.

El Señor Presidente le solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

4. **INTERVENCION A CARGO DEL DR. GUSTAVO ADOLFO MORENO BAÑOL, DIRECTOR DEL PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA, TEMA SOCIALIZACION DE LAS POLITICAS PÚBLICAS DEL DEPORTE.**

El Señor Presidente manifiesta que "brinda la bienvenida a los niños y niñas, al Dr. Gustavo Adolfo Moreno, Dr. Carlos Danilo Zapata, y demás asistentes, hoy hemos querido invitar a los docentes de la Universidad tecnológica, para que nos hablen acerca del deporte, cuya invitación fue del concejal Carlos Hugo Toro a quien le damos el uso de la palabra para que nos haga la presentación"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que "es importante que el municipio entienda la importancia de consolidar y construir una política pública en deporte y los alcances que ella puede tener en el ejercicio propio del desarrollo de la ciudad, partiendo de los hechos del marco de la organización, del marco de la operativización, de todo lo que sea la parte deportiva, todos sabemos que Dosquebradas tiene muchos escenarios deportivos, pero es poco o débil el uso que hacen las comunidades de esos mismos escenarios, todos sabemos lo débil que son los proyectos de formación en el tema deportivo, lo débil también que pueden ser los escenarios propios que hoy en día construyen los clubes deportivos, entonces si todos entendemos la importancia de la política pública en deporte en nuestra ciudad, pues obviamente nos va a garantizar consolidar procesos y aparte de eso también tener recursos del nivel nacional y de otros entes, y procurar de que cuando el municipio hable de la construcción de las políticas públicas del deporte, lo haga también con la idoneidad, con personas con entidades que de una u otra forma también cumplan con los requisitos de darnos una política pública como la necesitamos en el municipio"

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que "presidente no sé de qué manera se podría hacer para que la intervención de la Universidad tecnológica fuera después del homenaje a los niños,, para mí no tiene sentido que empecemos una exposición que va a ser bastante tratada a nivel de nosotros y los niños en ese tema, me parece que no, uno a esa edad que va a querer escuchar a unos señores como nosotros y a unos señores como la tecnológica, me parece que eso no tiene ni sentido, ni presentación "

El Señor Presidente manifiesta que "concejal lo que pasa es que la solicitud de los organizadores es que los niños quieren escuchar a las personas invitadas y mirar cómo se hace una sesión en el concejo, entonces eso es solicitud de los mismos organizadores y a eso le estamos apuntando"

Interviene el Dr. Gustavo Adolfo Moreno manifiesta que" agradecerle al Concejo por esta invitación que hacer mención muy especial al día del niño y la recreación que en este mes de abril se está celebrando, con un motivo muy importante y hoy que están aquí en el concejo, que puedan tener la oportunidad de conocer parte de la dinámica de la administración del poder político, y de verdad de saber que ustedes como niños y futuros líderes también para participar en la construcción de este Dosquebradas y de esta patria; hay un punto específico en el orden en la presentación, es presentar un contexto que hay a nivel nacional con respecto a las políticas públicas en deporte, luego adentrarnos realmente por qué, qué oportunidades, que representan el que el municipio de Dosquebradas desarrolló un proceso de construcción de política pública y luego algunas de las pautas de las metodologías de cómo se puede construir estos procesos para apostarle a un desarrollo importante a nivel de educación física, deporte y recreación, entre las que formular antes de iniciar esta presentación, es preguntarle a los niños que se encuentran aquí, que levanten la mano los que en este momento están en algún club deportivo, cuantas horas de educación física tienen en el colegio, de pronto con estas preguntas nos permite ambientar realmente frente al tema de lo que son las políticas públicas, realmente generarnos inquietudes de cómo se puede construir una política pública, que es una política pública, qué oportunidades representa para el sector, cuáles son los roles del gobierno, los actores y la sociedad civil en este tipo de procesos, en este sentido el país construyó en el 2010 lo que denominó el plan decenal del deporte, que fue un plan decenal que diseñó apostándole fundamentalmente a un sentido, que es apostarle al desarrollo humano para la convivencia y la paz, por primera vez en el sector del deporte a nivel Colombia se montan en hacer la construcción de una política pública que realmente le aporte a las necesidades que tiene el país, como es la paz, la convivencia y el desarrollo humano, entonces esto es un nuevo pensamiento de cómo ya el deporte, la recreación y la actividad física está pensando en la contribución al desarrollo del país, en Dosquebradas valdría la pena plantearnos realmente cuáles son las principales problemáticas que tiene orden prioritario y a partir de allí le indicar las necesidades y problemáticas que tiene el deporte, porque una política pública lo que primero debe desarrollar y debe de plantear, es identificar cuáles son las problemáticas necesidades que tiene el municipio en ese contexto, pensar en el tema de los escenarios deportivos, pensar en el tema de los parques, pensar en la falta de educación física, como pudieron ver aquí el tema de la educación física ya en instituciones prácticamente se da una hora, entonces qué está pasando con el sedentarismo de los niños, qué está pasando con el tiempo libre y el derecho que tienen todos los ciudadanos de este municipio de acceder a servicios, programas y proyectos de deporte y recreación, los deportistas extremos se toman las calles un tema de poder interpretar las nuevas tendencias del deporte, que van teniendo otros adeptos y que brinda nuevas oportunidades, cuáles son las opciones que les estamos

dando, elementos importantes de la política pública, la política pública hace un ejercicio muy importante de tener en cuenta la población, de tener en cuenta el territorio de tener en cuenta el poder político, efectivamente como la posibilidad y la capacidad que tiene el Estado para realizar ese bien común y el gobierno que permite ejercer el poder político, por eso la finalidad de la política pública en este tipo de procesos tiene que ver con el bien común, una política pública es el conjunto de sucesivas iniciativas, decisiones y acciones de régimen político, frente a situaciones socialmente problemáticas, que buscan la resolución de las mismas, hay un déficit en este momento a nivel de deporte y recreación y uso del tiempo libre, y es precisamente un enfoque muy bonito que está trabajando la política pública nacional, y es el tema del mínimo vital,, cuál va a ser el mínimo vital que Dosquebradas le va a garantizar a sus ciudadanos en términos de ocio, tiempo libre y recreación a todos sus ciudadanos, porque efectivamente cuando uno habla de la política pública debe referirse en este momento ha que hay en las necesidades tan grandes, que una Secretaría municipal de deportes solita no es capaz,, no es capaz de darle solución a toda la problemática y los retos que se enfrentan en cada una de las poblaciones que en este momento son objeto de este proceso, cuando hablamos de ello, hablamos de población infantil, población juvenil, adultos, adulto mayor, comunidades étnicas, población de discapacitados , desplazados, que realmente representan una población objeto un punto muy importante para iniciar en este proceso sin meternos todavía en el tema de alto rendimiento, que eso a veces se da un enfoque muy reduccionista a pesar de que estas políticas públicas están hechas para dar medallas y que la gestión de una Secretaría municipal la va a medir con el número de medallas o el puesto que ubiquemos en las competencias departamentales en intercolegiados, sin embargo es uno de los indicadores que nos permiten verificar realmente el nivel de desarrollo que tenga en ese momento municipio de Dosquebradas respecto a esos ámbitos, las políticas públicas son procesos de actuación de los poderes públicos del gobierno, son las soluciones a los problemas públicos identificados y priorizados, y sobre todo son una hoja de rutas de intervención pública en un determinado sector, bajo este enfoque conceptual, efectivamente ubicamos que una política pública permite dar un dirección ambientó en el tiempo, que permita a cualquier secretario de deporte un saber hacia dónde va a orientar los planes, programas y procesos que se estén desarrollando en este momento, a nivel de Risaralda y en este momento a nivel nacional hay departamentos que llevan ventaja realmente, en este momento nosotros realmente estamos haciendo el aprendizaje, pero la oportunidad de tener una política pública a nivel país, le dijo a los municipios, que tenían una oportunidad de construir sus políticas públicas se van a poder certificar y van a poder acceder a recursos, planes y programas de orden nacional, ustedes saben que coldeportes pasó de ser un instituto de orden nacional y se convirtió en un instituto de tercer orden, se consolidó ya como un departamento administrativo que depende directamente del Presidente, el cual robusteció los recursos, robusteció los programas, i va a presentar un nuevo programa y una nueva oportunidad y allí es donde realmente sería importante que el municipio de Dosquebradas pueda enfilar baterías a construir un proceso de política pública, que en el panorama nacional le brinda oportunidades de certificación y de acceder a programas, planes y proyectos de índole nacional, entonces en el ejercicio que hemos tenido en la Universidad tecnológica de aprendizaje, que ya hemos estado en el proceso de construcción de la política pública en Pereira, hemos estado en la Virginia, Belén de Umbría, desarrollando ya ejercicios de construcción y participación política bien importantes otro componente conceptual de las políticas públicas, tienen que hacer el gobierno que se materializan en un conjunto de acciones coherentes y consistentes, que tiene por objetivo solucionar problemas públicos, que obviamente la capacidad del Estado no les da, entonces bien valdría la pena identificar en este momento un cuáles son los actores del desarrollo del deporte y la recreación en el municipio, que clubes tenemos, cuántas organizaciones comunitarias, como es la estructura de la Secretaría municipal de deportes, cuantos

funcionarios son cuantos programas tienen, cuáles son los nuestros escenarios deportivos, cuáles son sus posibilidades, cuáles son sus usos, cuáles son las opciones de ocio y tiempo libre, como son los parques, como es el acceso a las familias de la recreación, cuáles son los programas de prevención y promoción que estamos desarrollando en alianza con la Secretaría de salud, promoción de hábitos de vida saludable, disminución del consumo, disminución de zonas en este momento libre de humo, práctica física y libre para la gente, entonces aquí sabemos cómo este tipo de servicio tiene un reto tan grande es hacer del conocimiento del estado actual del municipio de Dosquebradas respecto a esta temática, con un diagnóstico, un reconocimiento que permita ver cuáles son las fortalezas, porque el municipio de Dosquebradas también tiene unas fortalezas que pueden estar presentadas en su ubicación geográfica, en su población, en sus zonas verdes, en sus parques y que realmente se van a convertir en un elemento estratégico para sacar adelante estrategias de este tipo, cuál es la reserva deportiva que tiene el municipio de Dosquebradas, cuántos niños y niñas en este momento están accediendo a planes y programas de deporte y recreación, como están los clubes en este momento y cuál es el liderazgo que tenemos, cuáles son los programas que tenemos en las escuelas y colegios, cuál es la capacitación y la formación que le estamos dando a nuestros deportistas, cuantos deportistas discapacitados tenemos, en Santa Teresita tenemos un grupo en silla de ruedas practicando baloncesto, y una serie de condiciones y elementos que se conviertan en valores supremamente útiles para el proceso de desarrollo y de la contribución del desarrollo social del municipio de Dosquebradas, como se construyó este proceso de política pública y en una metodología muy concreta en ocho pasos que les hago mención, básicamente lo primero es que toca partir de la revisión de los procesos previos que el municipio ha desarrollado, hay que partir de la valoración de las buenas prácticas de los trabajos que se hayan hecho previamente a la construcción de este ejercicio, segundo realizar un análisis de la situación local para definir los enfoques y principios orientados del plan, entonces va a ser un plan que va a ser participativo, con convocatoria comunitaria, con participación civil, con ONG, con entes académicos, obviamente con los entes del poder público encabeza el concejo, del alcalde y el secretario municipal de deportes, tercero construir un diagnóstico estratégico de la situación actual del sector teniendo en cuenta acciones realizadas durante la institucionalidad del municipio tanto de entidades gubernamentales como no gubernamentales, en eso por ejemplo la Universidad tiene un aporte muy importante que hacer y es dentro de los ejercicios de investigación que vienen desarrollando grupos de investigación, gestión y dirección deportiva y trabajos de grado que en este momento se orientan en el programa, quienes han hecho una indagación del Estado de escenarios deportivos, que son investigaciones se concreta que se han desarrollado, elementos de los imaginarios de ocio y tiempo libre que tienen los jóvenes, procesos de investigación con adulto mayor, de un proceso de investigación con los planes y programas que en este momento se hacen con discapacitados que son contribuciones importantes que desde la academia se podrían hacer a este sector de manera objetiva, concreta al proceso, elaborar un análisis de involucrados, que es precisamente identificar cuántos centros de acondicionamiento físico hay en Dosquebradas, tenemos en este momento un porcentaje muy alto de los gimnasios que hay en los barrios, que hay en todo el municipio que tienen una población bastante importante, quien está regulando este ejercicio, quien está haciendo capacitación y formación y cualificación de toda esta generación espontánea que se da, hoy en día si bien representan un componente importante en la realización de actividades físicas del municipio, vale también la pena elevar el nivel de desarrollo y garantizar una práctica y servicio realmente ordenado, practicó y sistemático, quinto elaborar y llevar a cabo una agenda pública para la realización de talleres con los diferentes actores del proceso en la construcción, socialización y validación de la política pública, efectivamente este es un ejercicio participativo, es un ejercicio amplio, es democrático, el de debate, es abierto, de allí que nosotros como institución estamos

completamente abiertos a apoyar y contribuir a este ejercicio desde los avances que hemos podido dar en estos procesos en los otros municipios,, sexto el abordar un plan de acción para la construcción de un plan también decenal, con sus objetivos, estrategias y actividades y responsables, involucrando metas, indicadores de presupuesto, aquí quiero hacer un punto y es efectivamente, termina un periodo de una alcaldía, de un secretario de deportes y no tiene una brújula, no tiene una guía, no tiene una priorización de problemáticas para saber hacia dónde va a orientar sus programas, cuáles son las metas, cuál es el trabajo, entonces una política pública también nos abre la oportunidad en este momento de poderle entregar una brújula y un camino que fue construido y validado de manera participativa para que realmente de manera prioritaria, se puedan acceder a estos procesos, hay unas posibilidades de acceso a presupuesto que en este momento es gente, y si tenemos una política pública nos va a permitir acceder a recursos, planes y programas que se pueden funcionar, coldeportes en este momento arranco de decir no más escenarios deportivos, a partir de los accionarios que tenemos en lo que tenemos que hacer es potenciarlos, mejorarlos, adecuarlos para sacar adelante este tipo de procesos y programas, tiene planes suprema mente fuertes y bien posicionados, planes como Colombia activa que son los planes de actividad física y salud, en Dosquebradas tenemos instituciones educativas que tienen énfasis en actividad física, tienen énfasis en deporte y recreación, donde tenemos un potencial de talento humano bastante grande, una juventud con ganas de hacer y a veces estamos trabajando desarticuladamente, por último estructurar una propuesta de proyectos de acuerdo municipal que permita que el concejo municipal, bajo los lineamientos impartidos desde la Secretaría y las de la política quede institucionalizado y quede garantizado para que efectivamente se pueda sacar adelante este tipo de procesos, de allí entonces que como propósito fundamental la política pública existe para lanzar el derecho fundamental al deporte, la recreación, la educación física y la actividad física con criterios de identidad y de inclusión a nivel del municipio que le apueste al desarrollo humano de la convivencia y la paz, aquí hay ejercicio del interesante por ejemplo de trabajo articulado, porque en una política pública no sólo es responsabilidad de la Secretaría municipal de deportes, también empiezan a interactuar las alianzas que se generan con la Secretaría de educación, Secretaría de salud e inclusive con las autoridades, poder identificar en este momento cuáles son los focos de violencia, escuelas de sicariato, escuelas de delincuencia para focalizar y priorizar los programas en esas comunidades, tener un mapa estratégico del municipio que nos permita saber cuáles son las fortalezas del deporte en el municipio, como el perfil que tiene este municipio, será que este municipio tiene un perfil de acuerdo a su idoneidad, cultura, biotipo, para que deportes tenemos mayores potenciales que le permitan generar una identidad al municipio, son elementos importantes, por último la política pública permite una priorización y unos lineamientos específicos, hoy en día a nivel nacional y obviamente si hay una política nacional, esa política del municipio debe estar articulada con esta política nacional, ella tiene varios objetivos estratégicos, el primero es el fortalecimiento del sector a nivel de las organizaciones, o sea hay una misión muy grande de fortalecer las organizaciones que en este momento existen en el municipio de Dosquebradas que nos permitan a través de esta política fortalecer esas organizaciones de base, hay una lógica bien especial y es que en este momento muchos programas dependen directamente de la Secretaría, cuando hay organizaciones y clubes que están con el objeto de promover y desarrollar actividades física, entonces desde la lógica existencialista se trabajaría que la alcaldía, a través de su Secretaría ofrecería muchos programas, pero es tanta la población y son tantas las necesidades que solitos no pueden, ni les va a alcanzar el presupuesto, desde allí habría un enfoque interesante en fortalecer los programas, esos clubes, esas organizaciones y al tener unas organizaciones más robustecidas vamos a tener mejor calidad en los programas y los servicios, según el fomento al deporte, la educación física, la recreación y enfocado fundamentalmente a población infantil, población vulnerable y población con necesidades

educativas especiales, es la apuesta que se hace desde el orden nacional que se le dé cobertura a estas poblaciones, otro elemento que sin duda alguna va a estar presente en este tema deportivo es el tema del posicionamiento y el liderazgo deportivo, ustedes vieron el bum tan grande que tuvo por primera vez en Colombia la transmisión en directo de los Juegos Olímpicos, son los valores y los principios que se pueden transmitir de identidad del municipio y es poder tener nuestros mejores deportistas como un símbolo, como realmente líderes que en este momento son ejemplo y guía de toda esta infancia y toda esta juventud que encuentran valores importantísimos y que hay que trabajarlos, entonces el tema del posicionamiento del liderazgo deportivo y el alto rendimiento nos toca trabajar, pero nos toca trabajar en alianza con la empresa privada, nos toca trabajarlo con planes y programas, con personal técnico capacitado, que permita desarrollar un proceso importante de desarrollo, este tipo de procesos nos toca hacerlo con una alfabetización muy grande, poder hacer mesas, talleres, foros, generar los documentos técnicos que le den historicidad y punto de partida para saber realmente donde iniciamos en la política pública y donde vamos a estar en ocho, en cinco, en 10 años dentro de este proceso, y no seguir pensando que cada vez que llega un secretario de deporte tiene la solución a una problemáticas que es sistemática, que se debe trabajar mancomunadamente con organizaciones no gubernamentales, con asociaciones comunitarias, con la empresa privada, con la academia y potenciando realmente el proceso del municipio"

Interviene el Dr. Carlos Danilo Zapata manifiesta que" primero es entender que es el deporte y de qué estamos hablando, en términos generales a nivel mundial se considera la palabra deporte como un genérico que está involucrando actividad física, recreación y está involucrando educación física y otras partes que conlleven al movimiento humano en general, cuando hablamos de política pública del deporte se está hablando de esos componentes fundamentales, que desafortunadamente en el país en particular, el deporte de competencia ha minimizado las otras prácticas del deporte, entonces la nueva política nacional, el plan decenal nacional del deporte, se llamó plan decenal del deporte, la recreación, en la actividad física y la educación física para tratar de involucrar estos otros elementos importantes en el desarrollo, la apuesta es que significa el deporte dentro del desarrollo municipal, a que le apuesta toda esta política del deporte si va más allá de simplemente a hablar como lo planteaban de medallas, va a hablar del desarrollo humano, va a hablar del mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, va a hablar de la salud, aquí también habría que preguntar cuántas personas hacen por lo menos 30 minutos de actividad física diaria continua, el estándar de la Organización Mundial de la Salud de actividad física para la salud, es que una persona adulta debe hacer por lo menos 30 minutos de actividad física moderada diaria o acumular 150 minutos a la semana y en el caso de los niños son por lo menos 60 minutos y como hemos visto la educación física no llega ni siquiera al mínimo, a partir de ahí ya tenemos un factor de riesgo a la salud, todos hemos un factor de riesgo cuando no hacemos esta actividad física, y si a eso le sumamos que de eso se convierte el sedentarismo y el sedentarismo nos lleva al sobrepeso y la obesidad, estamos hablando de la pandemia mundial del morbi mortalidad en Colombia, en el mundo y en todos los sectores, de todas las edades crónicas no transmisibles que son las que digamos están acabando los presupuestos públicos por enfermedad, tanto que llevó a la organización mundial de la salud desde 1986 en la carta en Canadá, a tomar la actividad física como un elemento fundamental de prevención para la enfermedad, y de lucha contra la enfermedad crónica que es la que más afecta los presupuestos públicos, hoy en día la política de salud pública nacional también incluyó la actividad típica como un elemento fundamental en esta lucha contra las enfermedades crónicas y ha hecho que la salud también tenga que aportarle a la actividad física como un elemento de prevención, en todas las escuelas, colegios y universidades hablamos de formación y desarrollo integral y lo primero que estamos quitando

por implementar otras áreas es la educación física, entonces la pregunta es cuál es la formación integral que estamos haciendo, si las escuelas se están convirtiendo en los primeros centros de formación de sedentarios del mundo, es decir estamos incrementando todos los índices de morbi mortalidad de la comunidad, qué actividades recreativas y que actividades de formación para la vida le estamos dando a los niños y los jóvenes, cuando nos estamos simplemente centrándonos en llenarlos de conocimientos y no de formas prácticas para asumir la vida con alegría, con salud, con actividad, con decisión, entonces la reflexión que quiero dejarles es en ese sentido, la política pública del deporte no es simplemente una política para los deportistas, como decía algún científico del deporte cuando le preguntaron cómo se hacía un atleta olímpico, como se sacaba una medalla olímpica, la respuesta de él fue que primero hay que hacer al Papa y a la mamá, entonces tienen que tener papás y mamás con una carga genética adecuada para que lleguen a potenciar un deportista olímpico, significa que tenemos que tener una sociedad muy activa, muy saludable para poder tener selección deportiva, queremos posicionar el municipio el país deportivamente, necesitamos mucha gente practicando para poder tener selección deportiva y no tener simplemente un deportista por generación espontánea como es el caso de nuestros atletas olímpicos en general, que hay un deportista que tiene un talento y que tiene la fortuna de tener un entrenador preparado, que le de las condiciones y lo lleve a esos niveles, pero no tenemos reserva deportiva, no podemos decir que en las próximas Olimpiadas vamos a repetir medallas y vamos a incrementar las medallas deportivas para Colombia porque no tenemos una reserva deportiva adecuada, entonces la política del deporte en lo que busca es articular las diferentes instancias municipales para generar toda esa sociedad activa y saludable, como se planteaba la Secretaría de salud tiene que aportarle al deporte porque eso es parte de sus elementos fundamentales dentro de la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud, la Secretaría de educación tiene que aportarle, porque tiene que generar esas condiciones para que la educación física cumpla ese objetivo de formar a los niños y los jóvenes en hábitos de vida saludable y de generar toda esa condición para que la actividad física hacia un hábito de vida, la infraestructura tiene que generar las posibilidades de que el municipio, sea un municipio activo, donde haya la posibilidad de caminar por los andenes, donde haya parques adecuados para que la gente salga y a la actividad física, así que la invitación que reflexionemos cuál debe ser el papel del deporte, la recreación, la actividad física y por supuesto la educación física en el desarrollo social y económico del municipio y a eso debe llevar la política pública"

Interviene el H.C Pedro Nel Ángel Cardona manifiesta que "me parece supremamente importante el tema que hoy se trata aquí, me parece a mí de vital importancia, porque tiene que ver con el desarrollo físico que genera la práctica del deporte y la recreación en los niños y las personas, inclusive adultos y porque no mayores a través de la práctica del deporte pueden mejorar sus estándares de vida o su calidad de vida, al reducir con ello problemas de salud, me parece bien importante, pero a mí también le preocupa que estos temas que se ventilan aquí en el Concejo como el que hoy se está haciendo, que de simplemente grabados en un cassette y no se conviertan en una realidad, que hacer honorables concejales y amigos de la Universidad tecnológica para que todas esas experiencias y conocimientos que ustedes tienen y que nos tratan en una mínima porción de tiempo de transmitir, se conviertan en una realidad, en un municipio que tiene inmensos problemas con la juventud, una juventud desorientada, una juventud que no recibe suficiente apoyo por parte del Estado en todo lo que a ellos les compete en sus expectativas, esos deseos, sus necesidades, debido en buena medida a ignorancia del tema por parte del gobierno e inadecuada asesoría a los gobernantes en el tema y el eterno problema de los presupuestos reducidos para la ejecución de estas prácticas, que hacer para qué vamos convirtiendo en una realidad la práctica del deporte y la recreación en este

municipio de Dosquebradas, que como decía tiene inmensos problemas, la juventud de Dosquebradas le ha generado a la administración municipal una serie de problemas debido a su desocupación en buena medida también, a la práctica o al negocio muy rentable del tráfico de drogas, del micro tráfico y del desempleo que hay, pues una gran cantidad de jóvenes se dedican a este tipo de negocios, que los alejan cada vez más de la práctica del deporte e inclusive los alejan cada vez más de los claustros educativos, entonces son políticas que tienen que complementarse con otro tipo de políticas, como por ejemplo el combate decidido a estas prácticas de mercado de la droga y a la generación de empleo a la juventud por este micro tráfico, o sea que son políticas públicas que tienen que ir amarradas con otras políticas públicas que es muy importante, porque si no se hacen a la par yo creo que ninguna da resultado, yo creo que es importante lo que ustedes hicieron hoy acá, pero necesitamos convertirlo en realidad, tenemos el plan de desarrollo en el cual se vacían una gran cantidad de expectativas y deseos de los gobernantes, pero que a veces no se llevan a cabo, precisamente porque los presupuestos son muy reducidos, yo quisiera que ustedes que conocen el tema del deporte me aclaren una duda que yo he tenido toda la vida, es que dicen que la práctica del deporte aleja a los jóvenes de la drogadicción, eso que tiene cierto, esas son básicamente mis inquietudes y agradecerles señores de la Universidad tecnológica y decirles que de pronto adquieran un compromiso con el municipio de Dosquebradas a través de compartir sus conocimientos con la administración municipal, no solamente con el concejo, porque aquí nosotros no tenemos poder decisorio, nosotros no somos ordenadores del gasto y prácticamente se hace es lo que la administración central decide hacer, a veces hasta sin consulta con el concejo municipal, pero me parece interesante que ustedes se vinculen más al municipio y en lo que este Concejo pueda aportar para que esto sea así lo haremos"

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que "me parece este tema muy importante dividiéndolo en dos partes, la primera parte sería política pública para que empecemos a dar claridad acerca de que es una política pública, política es el arte de gobernar, es el arte de administrar y lo público es lo de todos, es lo de nosotros, entonces la política pública es administrarlo de todos, pero aún ese sería como el primer ítem acerca de lo que es una política pública y la política pública es encaminar los esfuerzos del Estado a una necesidad particular, llámese municipio, departamento o del país, y en este caso estamos hablando de la política pública del deporte, pero tenemos primero que pensar y ser coherentes que de verdad es necesario que en el municipio de Dosquebradas tenga en la parte deportiva una política pública, cuando se plantea que Dosquebradas tiene en su plan de desarrollo la política pública del deporte, estamos diciendo que es lo que la gente realmente tiene, pero las necesidades de la gente plantea que allá en su casa, en su barrio, en su comuna, en su sector rural, lo que necesita la gente es el deporte, escenarios deportivos y actividad deportiva hasta que punto eso es cierto, y asumiendo que ese punto es cierto que se hace la gente necesita la política pública del deporte, ya es una cosa como independiente, no es algo como lo planteaba ahora el doctor Pedro Nel Angel porque me parece muy atinada, es que el deporte si aleja a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes del entorno de la droga, cuando la realidad y quiero utilizar mis palabras, concejal Pedro, la realidad de lo que uno ve en la práctica de los escenarios deportivos del municipio de Dosquebradas, en nuestros parques, es que nuestros jóvenes y jovencitas lo que hacen es el bareto de marihuana se lo humano y comienzan a jugar váyanse para cualquier parte en el municipio de Dosquebradas, y vemos los escenarios deportivos nuestros muchachos fumando marihuana, entonces si realmente lo que estamos planteando es que el deporte aleja a nuestros muchachos de la droga es un interrogante interesante concejal Pedro. Y si vamos a hablar de política del deporte entonces hay que mezclar los ingredientes que también se planteaban acá, tenemos que el ítem de educación, el ítem de la salud, el ítem

de la seguridad, el ítem de obras públicas, el ítem de la generación de empleo, cuando uno habla de política pública es porque uno va a poner toda la administración yo como gobernante al servicio de esa política pública, llámese plan de desarrollo o en esta propuesta acuerdo municipal para hacer una actividad de una política pública en este caso municipio de Dosquebradas, que pienso que aquí nos estamos poniendo retos importantes aquí en la corporación concejo municipal y cuando aquí tocamos un tema de política pública, estamos tocando como allá de la herida, estamos tocando la necesidad más apremiante que tienen nuestros ciudadanos, y yo creo y estoy seguro como compartimos aquí en esta corporación es que todo se hace con recursos y si no hay recursos no hay nada, y decir muy folclóricamente es que si proyectamos la política pública del deporte o política pública en generación de empleo, nos va a llegar la plata de Bogotá, eso es mentira, yo pertenezco al Partido Liberal, la bancada del partido liberal hemos ido en varias veces a Bogotá a conseguir recursos y el cuento qué nos echan es que como no se presentan proyectos entonces no hay plata, eso es mentira los proyectos están lo que no hay es plata para ejecutar las necesidades de los diferentes municipios, entonces yo pienso que hablar de política pública externa primero es cuánta plata tenemos para expresar a implementar esta política pública como nos acontece en día de hoy tema deporte, nosotros aquí en nuestro municipio el señor alcalde de que se trajo mil y pico millones de pesos de Bogotá para techar unos parques, a mí me parece que eso es muy bueno y viene como el primer interrogante, que es mil y pico de millones de pesos que se podrían haber empleado, o haber buscado por otro sector para mejorar las vías rurales o urbanas del municipio, mejorar las vías es darle la posibilidad que nuestros campesinos saquen los productos, tenemos vías y tenemos sectores de la Ciudad incomunicados, entonces uno viene como a plantearse y replantearse un montón de situaciones que nos lleva decir, bueno como estamos administrando, como vamos a administrar, cómo vamos a interpretar las necesidades de nuestros ciudadanos para que éste Dosquebradas sea como mejor, llevamos 15 meses con el alcalde de la ciudad , con éstos 17 concejales incluyéndome allí, que estamos haciendo para que nosotros en esos 15 meses le digamos a la gente que hemos interpretado la necesidad de ellos, hemos interpretado el querer, en esos 15 meses esas necesidades estamos haciendo realidad y estamos evolucionando en estos temas, a mí me parece que es un reto importante es que estamos haciendo aquí el día de hoy y me parece importantísima la llegada de ustedes, porque lo invitan a uno a cuestionarse y a reflexionar acerca de lo que se está haciendo y acerca de lo que tenemos que hacer, porque la política pública es una política de integración, de interdisciplinariedad, no es una cosa aislada de que solamente el deporte y ya, esto plantea una cantidad de cosas importantísimas y necesarias para la ciudad, nos quedan como unas tareas y unos cuestionamientos para que trabajemos en equipo, para que las personas de la Universidad tecnológica que son unas personas idóneas para este tipo de cosas que nos ayuden y nos colaboren, que sea una retroalimentación de qué podemos hacer para esta ciudad que es nuestra responsabilidad"

Interviene el H.C Miguel Ángel Rave manifiesta que" siempre se habla de política pública pero desafortunadamente no se puede cumplir al 100%, porque cada institución trabaja por su lado, entonces por ejemplo el de la Universidad tecnológica siempre se ha profundizado el tema, se han hecho investigaciones, se promueve tanto el deporte que sacaron la carrera hace algunos años atrás, desafortunadamente ustedes lo hacen por un lado porque desde allí promueven la política pública con todas estas investigaciones y trabajos que han hecho, pero por ejemplo llega coldeportes nacional y departamental y a pesar de que tienen los recursos significativos uno diría que no hacen nada por el deporte, porque no he podido entender donde se queda la plata, porque hay muchos deportistas de Risaralda, me voy a centrar aca en Dosquebradas en bosques de la acuarela etapa uno y dos, dos hermanas egresadas del colegio

Cristo rey de Dosquebradas y una de ellas este año se gradúa en la carrera que ustedes promueven en la tecnológica, la hermana estudió en el colegio Cristo rey y ha ganado más de 150 a nivel nacional y la hermana que está en la Universidad también tiene más de 200 o 300 entre trofeos y medallas a nivel nacional, en tenis de campo y nunca en toda la carrera deportiva de ellas han recibido siquiera un estímulo de la administración municipal ni de col deporte departamental, ni de la gobernación, tiene la alcaldía de Pereira y los menciona todos ellos porque siempre han ido a representar a Risaralda, el año pasado hicieron una rifa para poder ir a un campeonato, pero es ahí donde uno ve que la política pública en lo que tiene que ver con deporte, para uno motivar a todos estos niños en los 60 minutos diarios en el deporte, entonces uno se pregunta qué nos ganamos con eso, tratamos de alejarlos de las drogas pero no es la solución, porque lo que decía ahora el concejal Correa, ellos intentan ingresar a los parques, pero no pueden ingresar porque están minados de muchos jóvenes o adultos consumiendo droga, entonces el olor a ellos no los deja, los padres no los dejan y es lógico, no les permiten entrar a los parques o los pocos centros deportivos que tiene el municipio por qué están ahí y se sabe que una manzana podrida daña a todas las demás, qué bueno algún día de la universidad empezar a promover y mirar si hay veedurías acá para empezar a hacer un control mucho más fuerte que lo mismo le pido al Presidente de que para las próximas sesiones ordinarias del mes de junio se tenga en cuenta otra vez a coldeportes para ver qué están haciendo con la plata que les llega a ellos, porque para eso llegan unos recursos bien significativos para el deporte, que es lo del impuesto del cigarrillo y licor, esta plata se debe invertir en el deporte, pero cuando todos estos muchachos empiezan a superar todas las etapas y van a participar o representar el municipio en otros municipios dicen que no hay plata, qué hacen entonces con la plata y poniendo el ejemplo de las hermanas deportistas ni siquiera un reconocimiento nunca, ellas quedaron de enviar las hojas de vida esta semana acá para ver si las postulamos a nivel del Concejo y les hacemos un reconocimiento, y el deporte de acá ni siquiera sabe que tenemos campeonas, que una de ellas está entre las seis mejores de Colombia y en este momento se está disputando el tercer lugar y uno decir que en todo un país uno es el tercero es muy bueno, pero acá la liga de deportes y col deporte departamental ni siquiera saben eso, porque nunca hay recursos o no tienen una base de datos de todos los deportistas del municipio"

Interviene el H.C James Castaño manifiesta que" la verdad es que en ese sentido y el deporte en Dosquebradas estamos fallando de manera tremenda, con anterioridad les decía a los funcionarios de la Secretaría de educación, un que ellos sólo se dedicaban a aportar los deportistas competitivos, pero nunca pensaron en hacer deporte en la población base, en los barrios, que son los niños que aquí es donde tenemos que tener principal atención con respecto a ellos, y el otro sentido el presupuesto para cultura es el 6% y el 8% para deporte, yo pienso a mi modo de ver que el 8% no se está invirtiendo en su totalidad, miren que hay situaciones tan particulares como que los escenarios deportivos están en mal estado o al menos de los que yo frecuento, canchas que llevan 30 años de construidas y ya están como la mayoría de las calles de Dosquebradas rotas, con altibajos y con peligro para los deportistas, por lo que la recreación en los parques prácticamente está abolida, los parques no tienen juegos infantiles entonces en ese sentido está totalmente acéfala la recreación y el deporte en el municipio ".

Interviene el H.C John Jairo Llanos manifiesta que "pienso que hablar de política pública es un término y está de moda ahora, en estos escenarios a nivel de cuerpos colegiados es el término suena como tan bonito, política pública en cualquier escenario, en cualquier rama de

lo que nos ocupa en la sociedad, pero eso aparte de ser sonoro acá podríamos darle otra aplicación, y es coloquémonos tareas para que este término tan bonito de política pública venga realmente a aterrizar en el desarrollo de un municipio, hoy vemos al tema que nos ocupa que es el deporte, Dosquebradas no es ajeno a lo que pasa en todo el país, tiene un presupuesto ínfimo, irrisorio, paupérrimo dedicado a lo que es el deporte, con procesos como los que se vivió hace 20 días o un mes con el campeonato de ajedrez que lideró uno de los concejales o presupuestos de 4 millones para un torneo nacional, un zonal eso no es nada, y eso sólo se dio en un día para este tipo de eventos, qué bueno que en los colegios se tuviera un apoyo a nivel del municipio para que estos torneos se hicieran semestrales o por año, para que los muchachos de Dosquebradas en este caso son los que nos interesan, se pueda foguear con otras instituciones o con otros departamentos, y si vemos esa sola rama es una de las tantas que están olvidadas en nuestro municipio a hoy el deporte se practica en las canchas donde la losa esa partida, donde más es el riesgo que se corre que el deporte que se practica, donde los instructores que tiene por municipio no alcanzan a dar la cobertura necesaria y suficiente para llevar a esos deportistas con una orientación eficiente y eficaz en cada una de las etapas que los niños se encuentran, a hoy es un llamado vehemente a la misma administración para que por intermedio del señor alcalde fijémonos los ojos en esta parte, si bien es cierto decimos que los niños son el futuro de cada sociedad, pero ese futuro nosotros se los estamos cercenando al no apoyar ese deporte, estamos hablando de que es muy bonito políticas públicas, pero es más, a hoy podríamos decir que Dosquebradas no están ni siquiera en pañales de construir un proceso, un proyecto que nos lleve a finiquitar o a decir que tenemos políticas públicas en Dosquebradas, ni siquiera podemos partir de un censo como decían los compañeros, que personas deportistas han sobresalido, han logrado salir adelante con sus propias condiciones, aun siendo Dosquebradenses no sabemos cuántos en las diferentes ramas de deporte, política pública no es sólo venir a mencionar el término y decir vamos a hacerlo, política pública es mirar aquí el secretario de deportes, secretario del educación, el mismo alcalde a decir que tenemos tanto y vamos a arrancar con eso, porque de resto quedamos en lo mismo hablar, y no llegamos a ningún lado y aquí también la culpa es de nosotros, hablo del concejo municipal, porque no hemos dedicado el tiempo suficiente a reglamentar esa política pública que debe salir de acá, de este escenario político y en ese sentido le solicitaría al señor Presidente, veo que el tema de deportes le toca a la Comisión primera y si no es por esa Comisión, que se arme una comisión accidental donde empecemos realmente con las personas que saben de deporte a armar ese proceso de política pública, para que en el próximo periodo de sesiones ordinarias podamos presentar un proyecto realmente articulado, que no sea aquí venir como un solo título de políticas públicas de deporte para Dosquebradas, pero vamos a ver el contenido y es un copie y pegue de otras ciudades donde realmente no lo vamos a poder aplicar a lo que tenemos en la realidad de Dosquebradas, con personas como ustedes que conocen de este tema y que pueden orientar el proceso y darle aplicabilidad a lo que tenemos en Dosquebradas, porque si bien es cierto que los seres humanos somos iguales en cualquier lado, pero sí vamos a mirar cultura y procesos del mismo gobierno del donde por ejemplo caso de Medellín, donde hay escenarios deportivos inmensos, donde hay gobernantes que dedican su presupuesto a gran parte de la misma investigación deportiva, en ese sentido es como hacer el llamado, que ojalá se pueda por medio de esa Comisión primera o una comisión accidental empezar a darle un trabajo serio y responsable al tema de deporte, donde hoy Dosquebradas tiene como todo el país niños y niñas que pueden sobresalir y no es mirar lo malo, es decir será que las instancias los llevan a que no practiquen el deporte,, miremos lo contrario miremos los que sí lo practican y son sanos y aquí traigo a colación, mis hijas estuvieron en un cuento de patinaje el año pasado y allá van infinidad de personas, son padres con sus hijos donde les gusta ese deporte y en este caso muchos otros, y son personas sanas, no necesitamos mirar el lado que consume, miremos el de al lado que es sano y podemos sacar adelante indicó que en nuestro municipio,

porque si hay unos malos, hay dos o tres que son buenos y esos dos o tres buenos son los que hay que empezar a impulsar y darles a conocer que se pueden hacer cosas suficientemente buenas sin necesidad de estar en las drogas, las drogas los impulsa a tener muchas otras cosas emocionalmente mejores puede ser, pero el deporte los lleva a tener unas muchas otras cosas en el campo sano y que los lleva a fortalecer tanto física como mentalmente a cada una de nuestras familias, entonces en ese sentido señor Presidente yo sí quisiera que usted colocara en consideración este tema que se puede llevar adelante y obviamente darle fuerte en el tema de política pública para su construcción en el municipio de Dosquebradas"

El Señor Presidente manifiesta que "les va a ceder el uso de la palabra a los niños y niñas que se encuentran en el concejo infantil"

Interviene la niña Luisa Vélez Álvarez manifiesta que "yo creo que la preocupación que tengo yo, la tenemos todos mis compañeros porque en la casa de justicia, ubicada en el barrio altos de la capilla, el año pasado empezaron un grupo juvenil y todos empezamos muy entusiasmados, lastimosamente llego una profesora que nos puso a niños de 14 años a recortar papel, nosotros los Dosquebradas no queremos eso, ustedes están debatiendo la política pública que sería bueno hacerlo y no podemos mirar lo más alto, tenemos que mirar lo bajo, tenemos que mirar que todo esto se empieza por un micro tráfico y por toda la drogadicción que se encuentran en los colegios, el punto al que yo quiero llegar es porque en vez de no hacer todo esto, empezamos desde lo bajo y empezamos con capacitaciones en contra de la droga, ya cuando nosotros los jóvenes veamos y recapacitemos sobre todo esto, vamos a entender que para salir de estos problemas está el deporte, que tenemos escenarios, que nosotros mismos podemos acabar con toda la delincuencia que se encuentra en estos escenario públicos"

Interviene la niña Mariana Betancur Giraldo manifiesta que" yo siento que el problema es que cada vez nos cambian de profesor y que paran el grupo juvenil y lo empiezan a los tres meses y no funciona, porque ya llega otro profesor y nos dice que nos pongamos hacer otra cosa entonces no progresamos en las cosas, lo otro es que hay poco apoyo deportivo en las escuelas, porque hay muchos colegios que no tienen ni siquiera balones, no tienen mallas para las canchas y además de eso nosotros queríamos invitarlos a ustedes a que este mes, que es el mes de los niños que por lo menos cinco minutos diarios se los tomarán para que jugaran, para que compartieran con sus hijos o que jugaran ustedes"

Interviene la niña Tiffany Reyes Castrillón manifiesta que" apoyo a mi compañera porque si nos pusieron a cortar papel y lo otro es que las basuras en los alcantarillados hace que cuando llueva se inunden las calles y haya malos olores y las casas se inunden"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que" me parece un muy interesante todo lo que está ocurriendo hoy aquí en este escenario de la democracia es en el estante en la medida en que primero porque el vamos a unos factores fundamentales dentro de lo que es el desarrollo de las políticas públicas que el Estado propicia para las ciudades y aparte de esto se generan reflexiones en torno a la importancia o no de la aplicación de un modelo, porque en últimas la política pública especial un modelo que permita llegarle a la gente de la ciudad y que la benefician en cada uno de sus niveles, la política pública es interesante entonces en el marco

en que se da continuidad a los procesos y ahora lo decía muy bien el doctor Gustavo Moreno, en el sentido de que lo que más afecta el desarrollo de las políticas puntuales es que son planes pensados a corto plazo, porque pasan los gobernantes y muchas cosas van a cambiar, mientras que si tenemos una política pública en el municipio llegarán los gobernantes y tendrán que incorporar los procesos que se vienen desarrollando dentro de sus propuestas de desarrollo, entonces eso hace que de una u otra forma los impactos y mucho más fuertes, aquí quiero hacer un llamado también para que observemos muy bien que en el plan de desarrollo aprobado en el programa 1.7 que es propiciando estilos de vida saludables en la empresa de todos, hay una mente de resultados que es elaborar y articular una política el deporte y la recreación y la actividad física en el municipio de Dosquebradas, está indicada como meta de resultados, entonces el municipio está llamado a velar porque esa meta de resultados se cumpla, obviamente esto debe ser una iniciativa del señor alcalde y acá lo que hace el concejo municipal es que cuando esa meta de resultados se traduzca en un proyecto de acuerdo para que esta corporación lo debata y lo vuelva acuerdo municipal, ahí es donde se van a empezar a ver las verdaderas significancias e importancia del desarrollo de la actividad, en este caso deportiva pero continúa con la gente, con los niños, con los jóvenes, con las diferentes organizaciones, con las entidades en procura de que tengamos un municipio mucho más saludable, ahora lo decía el compañero Danilo y esto es una mirada a la Organización Mundial de la Salud, es que el deporte es tan importante como cuando a mí me enseñaron el tema psicológico la teoría del espejo, donde le dicen a uno que todos los niños llegan al mundo prematuramente a comparación de otros seres vivos, y llegan prematuros cuando nacen a diferencia de otros necesitamos cuidado y protección especial y nosotros allí en el tema del deporte necesitamos el acompañamiento especial para que todos los proyectos de vida se encuentren, del mismo disciplinar, el mismo orientar, del mismo construir, consolidar ciudadanos, pues ahí es donde se hace importante el hecho de que tengamos escenarios, porque hoy día la comunidad o muchos de nosotros no entendemos la importancia de un escenario deportivo, para qué, o para qué techar una cancha, para qué entonces en el parque con columpios, en la medida en que nosotros entendamos que no somos seres individuales sino colectivos, pues ahí mismo entonces también vamos a encontrar la importancia de desarrollar procesos que permitan construir ciudadanía como es el deporte, como es la de recreación, como es la cultura, como son todos esos elementos que de una u otra forma posibilitan que nos encontremos, que tengamos miradas ciertas y aquí yo he dicho varias veces, una cosa es el ejercicio que hacemos de concientizar y otra cosa es el ejercicio de la concienciación y ese ejercicio de concientizarnos entonces todos sabemos que la droga es mala, pero entran en la droga porque no hicieron la concienciación, o sea donde yo asumo de que realmente eso es malo para mi vida y me apropio de mi destino de vida y entonces hago el camino como debo hacerlo, no como me incluyen los demás para de una u otra forma perjudicarme, entonces ahí ya hay apropiación y el deporte permite eso, apropiación, hay disciplina, hay normas, hay colectividad, y la cantidad de cosas que yo sé que ampliamente se conocen, pero también es cierto que aquí tenemos por ejemplo al concejal John Freddy Salazar que hace parte un gremio muy importante que es el de los gimnasios, y me parece que es muy acertado lo que decía ahora el doctor Moreno, en el sentido de que sería interesante de que los mismos gimnasios de la ciudad hicieran parte de una política integral de deporte en municipio, me parece muy interesante eso, me parece que eso es empezar a masificar una dinámica y una idea deportiva en la ciudad"

Interviene el H.C Carlos Alberto Velázquez manifiesta que" tengo dos reflexiones para hacer en torno al tema, primero me complace muchísimo tener aquí personajes de la Universidad, de la academia y de la Universidad que creo yo tiene suprema importancia en la estructura

académica en la región, que es nuestra querida Universidad tecnológica, me llama muchísimo la atención y buena hora el concejal Carlos Hugo planteó la posibilidad de tenerlos, porque estamos bien crudos en esa materia, y si ustedes recuerdan honorables concejales en el proceso de inducción que se dio para la posesión de los concejales que por ley corresponde, si no estoy mal estaba el doctor Carlos Arturo Caro y una de las propuestas que hicimos en ese encuentro con los concejales en la escuela superior de administración pública, era que la academia se uniera con todos para prestarle la posibilidad a los concejales de hacer un diplomado en políticas públicas, y Carlos Arturo se comprometió con nosotros allá públicamente a buscar la posibilidad de hacer este diplomado, porque hablamos de políticas públicas y usted se va para los municipios de Risaralda y aún en muchos municipios de primera y segunda categoría y la mayoría de los funcionarios no saben que son políticas públicas, ni cómo se adoptan, ni cómo se implementan, ni cómo se hacen, entonces yo creo que el primer ejercicio que valdría la pena y qué bueno que fuera piloto en ese sentido, es que hay que institucionalizar este tipo de prácticas y todo lo del estado y eso siempre le hemos dado un crédito especial al doctor Germán Eduardo Londoño, en el sentido de que siempre se habla de políticas públicas, no hay nada que pueda obligar la acción del Estado si no está bajo esta concepción, que no hay políticas públicas todo gobierno trabaja a discreción porque lamentablemente la discrecionalidad de este tipo de propuestas están en el gobernante si las hace o no las hace, pero si están insertas en una política pública el cuento es otro, entonces yo les surgiría de una manera muy respetuosa se resalta la propuesta que nos hizo Carlos Caro, en que se plantee a través de toda la academia unidos, articular la academia en Risaralda a nivel superior y plantear la posibilidad de hacer con todos los concejales de Risaralda un diplomado, una capacitación en lo que sea, pero que hablemos de políticas públicas, de todas maneras resaltar la presencia de ustedes y me parece que este es un buen ejercicio Carlos Hugo de entrada, la segunda reflexión que quiera hacer, la quiero hacer por los niños que están aquí, por los niños que hoy hacen presencia en este mes de los niños en el concejo municipal, me dio mucha tristeza, porque cuando yo llegue al concejo hace cinco años, aquí estaba institucionalizado el día del concejalito, irregularmente nos desafían a los concejales que trajéramos los sobrinos, los nietos, los hijos para sentarlos aquí y que vieran cómo funcionaba esto y se les daba un regalo y se les daba una atención, situación que a mí nunca me pareció interesante, porque estábamos premiando a los mismos hijos de nosotros que nos están viendo permanentemente interactuar en el escenario e hice una propuesta que hoy es acuerdo municipal y es reconocer en el día del niño a los mejores estudiantes de la básica primaria, porque el incentivo nace desde allá, y ustedes hoy lo decían la cultura no se generan ni siquiera en la escuela, se genera en la casa y un papá que está comprometido con el hijo para que estudie vuelve un hijo buen estudiante, pero si el papá no le paramos bolas a las tareas de los niños, el niño tiene que ser que su propósito natural sea de ser lumbrera y que nazca desde su mismo corazón, de resto tiene que ser inducido y la inducción se da en la casa y me dio mucha tristeza, es que es un acuerdo municipal, está en el plan de desarrollo y tengo que decirlo con respecto, el programa el concejo municipal no lo incluyeron en el programa oficial de los niños y es un programa oficial, es un acuerdo municipal y está en el plan de desarrollo, ni siquiera en la agenda esta y lo hago a manera de reflexión en este sentido, los niños vinieron hoy, qué rico que estén, pero existió la posibilidad en que a estos niños que hoy nos trajeron, les dijeron siquiera que es un concejo municipal y para qué es, a todos los niños les dijeron lo mismo en el colegio y se los voy a decir por esto, solamente a manera de reflexión, el artículo 142 de la ley 136 de 1994 nos obliga a concejales, alcaldes, contralores, personeros, no sé hace, el artículo 41 de la constitución política de Colombia que es nuestra constitución que es nuestra carta magna dice que se deben implementar procesos de formación en la cívica, la urbanidad y todas esas cosas, y la ley 107 del 94 la reglamentó diciendo que para poder un muchacho graduarse de bachilleres tiene que tener 50 horas de estudios constitucionales y en ninguna parte que yo

conozca hoy de Colombia lo hacen, si hoy fuéramos a evaluar la situación de las distintas instituciones educativas en torno al manejo de cultura constitucional que lo debemos conocer todos, y estamos muy crudos y esa parte de cultura constitucional en lo mínimo que hay es cómo funcionan estas organizaciones democráticas y no tenemos como formarlo, yo no le quiero quitar el mérito que tenga el día de hoy para los niños, sino que, que rico que hubiéramos hecho un ejercicio más articulado para que el niño viniera efectivamente a trabajar en un proceso participativo, democrático y de inducción, que viniera preparado para trabajar en un escenario como efectivamente lo estamos haciendo hoy, es válido que los niños estén aquí, pero me pregunto simplemente, que nosotros tenemos dudas en torno a políticas públicas, hemos hablado dos horas de políticas públicas, quien va a salir un niño de políticas públicas si no sabemos nosotros, o sea sentar en un escenario a unos niños escuchando hora y media unos discursos que efectivamente no les va a llegar a ellos, porque no era el escenario, porque no estaban preparados para eso, porque teníamos que haberlos preparado en un proceso inductivo mucho más hacia las posibilidades que tienen los niños de comprensión, entonces yo lo hago como una crítica constructiva a la Secretaría de desarrollo social, me parece que como ejercicio es válido, pero aquí en la práctica pienso que si lo que pretendían era que los niños aprendieran el ejercicio, vinieron a escuchar 10 discursos que se lleven algún mensaje probablemente, y en eso resalto el valor que tiene palomita ahí, porque ella ha venido construyendo en su interior desde hace varios años este proceso, y yo creo que quien más la tiene clara esencia, pero de resto los niños están aquí, los sentaron aquí, escucharon aquí, pero yo no sé cuánto va a ser valioso cuando pudimos haber hecho un ejercicio completamente distinto y en el lenguaje de ellos, para que hubieran podido aprender, entonces recíbanlos señores de la Secretaría como una crítica constructiva para poder trabajar en eso, hoy el tema es tan importante el tema que nos trajeron hoy queridos doctores, que era para haber hecho una jornada muy especial en torno a eso, porque ave María si lo necesitamos, pero yo digo estos niños están preparados para estar cuatro o cinco horas en una sesión del Concejo, tenaz, sobre todo cuando hoy hay un tema de trascendental importancia fuera del de ustedes, es que hoy es el día de la tierra y hoy se premian aquí las personas con mérito en torno a la estructura ambiental y ecológica, un proyecto de la autoría del concejal José Humberto García Morales, o sea una serie de acontecimientos que tienen mucha trascendencia, pero que efectivamente nosotros hubiéramos podido utilizar una sesión muy especial para compartirla con los niños y enseñarles efectivamente cuál es el valor democrático de esta estructura en el orden organizacional del Estado, entonces simplemente queridos niños en el mes de los niños el próximo viernes aquí en este mismo escenario, se van a premiar a los 20 mejores estudiantes de la básica primaria, no los escogió el Concejo, nos los mandó a la comunidad educativa de cada institución, la carta del rector diciendo que el niño era el mejor estudiante de la básica primaria y se les va a hacer un reconocimiento aquí el viernes por parte del concejo municipal, ese tipo de escenarios son los que tenemos que empezar a promover con los niños, hacer los buenos, hacernos fuertes a empezar a darles una estructura como de verdad en esa parte han venido creciendo algunos y en esto nuevamente resalto la presencia de paloma aquí, ella ha venido trascendiendo en eso, ha venido participando, aquí se ha sentado muchas veces con nosotros y en eso me parece que hay que ser lógico, porque doctores que rico que su tarea y que rico que su tema no se quedara hoy simplemente en lo que escucháramos, sino que le demos una verdadera estructura participativa articulando todas las fuerzas de nuestra ciudad"

El Señor Presidente manifiesta que "le damos los agradecimientos a los docentes de la Universidad tecnológica, le damos los agradecimientos a los niños y niñas que hoy nos están acompañando en esta sesión, también le damos los agradecimientos a la Secretaría de

desarrollo social por habernos traído los niños acá de los padres de familia que hoy nos acompañan"

El Señor Presidente declara un receso.

El Señor Presidente reanuda la sesión.

5. ENTREGA DE RECONOCIMIENTO MEDALLA AL MERITO AMBIENTAL

Interviene el H.C Rubén Darío Londoño manifiesta que "este proyecto es de suma importancia puesto que la parte ambiental ocupa un lugar importante en el ámbito no sólo municipal, sino mundial, lo anterior se basa en el acuerdo 032 del 15 noviembre del año 2001, por medio del cual se dispone la creación de la medalla al mérito ambiental y protección ecológica en el municipio de Dosquebradas Risaralda, sabemos que todos han hecho un trabajo importante para lograr este mérito, pero obviamente el ganador tiene que ser uno, quiero contarles que esta corporación no fue la que finalmente dijo quién era el ganador, se nombró una comisión externa por parte de la Universidad tecnológica para que ellos es leal saber y entender nos informaran y postularán realmente a la persona que ellos creían que iba a ser el ganador, a lo largo de más o menos 2 meses se hicieron los estudios respectivos, finalmente nos entregaron una respuesta, un informe donde ellos manifestaban quien había sido el ganador, los datos finales de los dejo para que informe la persona encargada del protocolo de ésta por corporación"

Interviene Oscar Jiménez manifiesta que "queremos antes de pasar con la lectura de la nota de resoluciones, al darle la bienvenida a la señora Elizabeth Giraldo, al señor Juan Carlos Peláez, Sr. Ricardo Andrés Moreno Posada, señor John Alexander Marín Mendoza, a la señora María Adíela Orrego Marín ella es docente de la institución educativa Nuestra Señora de Guadalupe y fue la merecedora de la medalla al mérito ambiental en el año 2002 mediante la resolución número 032, entonces bienvenidos a todos vamos a hacer la lectura de la resolución.(Procede a hacer lectura de resolución número 040) mediante comisión especial fue elegido el señor John Alexander Marín Mendoza, administrador ambiental por su proceso social ambiental de creación del grupo de recuperadores ambientales de residuos sólidos en la comuna 10 de este municipio, en interacción con los entes educativos y la ciudadanía."

Hace entrega de la medalla el honorable concejal Germán Eduardo Londoño.

Interviene Oscar Jiménez manifiesta que " hace lectura de la resolución número 041 por la cual el honorable concejo municipal de reconocimiento especial a la asociación eco Ciudad, es organización sin ánimo de lucro del orden local, regional y nacional en materia ambiental, desarrollo territorial que trabaja permanentemente en la contribución y promoción de acciones orientadas al desarrollo sostenible a través de la educación, conservación y mejoramiento continuo y la investigación en el área ambiental y social, la asociación eco Ciudad ha promovido un cambio en la ciudad hacia una mayor responsabilidad con el medio ambiente en nuestro municipio"

Hace entrega de la presente resolución el segundo vicepresidente de la corporación el honorable concejal Rubén Darío Londoño.

Interviene Oscar Jiménez manifiesta que " hace lectura de la resolución número 042 por la cual el honorable concejo municipal hace un reconocimiento especial a la señora María Elizabeth Giraldo López, por su labor social y ambientalistas y por enseñar a las nuevas generaciones la importancia de cuidar el medio ambiente"

Hace entrega de la presente resolución el honorable concejal Rubén Darío Londoño

Interviene Oscar Jiménez manifiesta que " hace lectura de la resolución número 044 por la cual el honorable concejo municipal hace un reconocimiento especial al señor Juan Carlos Romero Peláez ingeniero ambiental por su labor social y ambientalista retener las nuevas generaciones de la importancia del medio ambiente"

Hace entrega de la presente resolución el honorable concejal Pedro Nel Ángel.

Interviene Oscar Jiménez manifiesta que " hace lectura de la resolución número 045 por la cual el honorable concejo municipal hace un reconocimiento especial a este Ricardo Andrés Moreno, ingeniero ambiental.

Hace entrega de la presente resolución en el honorable concejal Walter Rene Molano.

Interviene el H.C Humberto García manifiesta que " me parece que hoy se ha hecho un acto muy importante en materia de protección del medio ambiente, que es lo que nos ordena la constitución y la ley a los concejales del municipio, velar por el patrimonio ecológico del municipio, indica ello que con este tipo de acciones nosotros estamos promoviendo esa cultura ciudadana en favor del medio ambiente, agradecer a toda la corporación, a todos los señores postularon y dejar en claro que, primero se está haciendo hoy esta actividad es en cumplimiento del acuerdo 032 del 2001, segundo de los ciudadanos y ciudadanas que se postularon para esta medalla honor al mérito ambiental, se postularon libre y espontáneamente, o los postularon ciudadanos, ONG, juntas de acción comunal, tercero que los ciudadanos y ciudadanas que han sido reconocidos, han sido reconocidos es por la labor que el otrora hicieron en beneficio de la comunidad y la protección del medio ambiente, que no es por lo que hoy están haciendo en beneficio del medio ambiente, sino por lo que han hecho hacia atrás, antes de, cuarto que las personas a quienes se les hiciese reconocimiento el día de hoy todos y todas fueron escogidos por una comisión externa y eso que quede muy claro, que no ha sido el concejo municipal, ningún miembro de esta corporación el que ha escogido a las personas que hoy el precio reconocidas, las escogió una comisión especial que ordena el acuerdo 032 del 2001 conformada por ambientalistas, ONG, y por personal de la Universidad tecnológica de la facultad del medio ambiente que son los idóneos para ello según el acuerdo, yo diría que eso debe quedar sumamente claro para la ciudadanía que la corporación concejo municipal no tuvo absolutamente nada que ver en la escogencia de los ciudadanos y ciudadanas que hayan sido reconocidos"

El Señor Presidente le da los agradecimientos a todas las personas que están representando el medio ambiente, me da mucha complacencia haberle hecho seguimiento y haber congratulado este tema el proyecto de acuerdo presentado por un concejal del municipio de Dosquebradas Humberto García"

El Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

6. INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES.

Interviene el H.C Pedro Nel Ángel un para comunicarle a los miembros de las comisiones accidentales que tienen que ver con el parque central de Dosquebradas y con los conjuntos cerrados ilegales, que estamos convocados para el día de hoy a las 3:00 p.m en planeación, resulta que por fuerza mayor el secretario de planeación se tiene que ausentar y no nos puede atender, entonces aplazamos la reunión para el día de mañana las dos comisiones a las 3:00 p.m. y a las 3:30, la primera es la del parque y a las 3:30 conjuntos cerrados ilegales"

Interviene el H.C Carlos Alberto Velázquez manifiesta que "para convocar mañana después de sesión Comisión segunda, tema proyecto comuneros"

El Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

7. LECTURA DE COMUNICACIONES.

El Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

8. PROPOSICIONES.

Interviene el H.C Rubén Darío Londoño manifiesta que "para que por favor su oficie a la administración municipal con copia a planeación sobre un problema que en este momento existe en el barrio la Graciela, relacionado con el taponamiento de la vía, en horas pico es imposible transitar y tengo entendido que a la altura de la cárcel de mujeres hay una vía alterna que se puede habilitar y realmente falta poco para que esto se pueda concluir, entonces por favor Presidente para que oficiemos a la administración municipal con copia a planeación, para que nos informen en qué estado está este proyecto y para cuando podríamos tener esa vía habilitada"

Interviene el H.C Humberto García manifiesta que "me parece de suma importancia a lo que ha expuesto el honorable concejal Rubén Darío, pero aquí extraoficialmente le informaba que

este es un proceso que va muy adelante por intermedio de una de las comunidad del sector y de la junta de acción comunal del barrio, pero que en buena hora él ha traído el tema y lo que quiero significar es que estamos apoyando este proceso y que con toda certeza lo vamos a sacar adelante y que obviamente el concejal Rubén Darío y yo vamos a estar liderando para que este proceso se dé lo antes posible, porque ahí tenían una dificultad que era con los empresarios que tenían una portería que impedía el acceso, pero está comprobado y certificado por el almacén del municipio, por planeación, por Secretaría de obras públicas que eso es un terreno del municipio, que es una vía pública y entonces lo que hay que pedir en el oficio es que se proceda de inmediato a habilitar y abrir esa vía al público, porque es una vía pública y es del municipio, y el oficio debe de ir al señor secretario de obras públicas, al señor director de planeación y al señor Gerente Serviciudad que tiene que subir una recámara para qué quede a nivel de la vía"

El Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

8. VARIOS

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día

La Señora Secretaria informa que se ha agotado el orden del día

El Señor Presidente le informa a la plenaria, siendo las 09:50 a.m. del día 22 de Abril del año 2013, se da por terminada la sesión ordinaria y se convoca para el día 23 de Abril del 2013 a las 7 :00 a.m.

JOSE ARLES RIVERA CANO
Presidente

LUZ MIRYAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

Elaboro y Reviso: Dina Alexandra Villanueva Botero